

Municipales
C. 10

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

673-5

Permiso para edificar

Fecha: **19 de Enero** de 1956.

Vence: **19 de Julio** de 1956. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º **12** relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concede permiso a Don **SOHIAVI Y CIA. LTDA.** para construir un edificio nuevo destinado a de..... mts. de altura, de Clase..... de edificación, en la calle.....

Argentina N.º **362**.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario **Behiavi y Cia.** domicilio **Argentina N.º 362**.
Arquitecto **G. Gonzalez de L.** domicilio **Colo Colo N.º 519**
matric. N.º **2111** patente N.º
Constructor domicilio
matric. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno..... mts.² superficie edificada..... mts.²

Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación... **Dos copias**
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio... **Dos copias**
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable **En su oportunidad**
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos... **Dos copias**
- 6.º " de fachadas **Dos copias**
- 7.º Secciones verticales **Dos copias**
- 8.º Planos de detalles **Dos copias**
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica... **En su oportunidad**
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas **Dos copias**
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º Varios **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO**

PRESUPUESTO.- TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO
DESE Y NUEVE PASOS 60/100
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS Bol. N.º 428/481 18/1/1956.-
Ex. Arena 2.040.-
Recepción 50.000.-
Inspección 10.000.-
Patampillas 480.-
L. Control 200.-
53.020.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. - Artículos N.ºs 420 - 425.

Pago derecho fiscal según
Bol. 716 del 28-1-56
\$ 90.247.-

LT/Env.

Remanencia de Obras Municipales

Subrogante